El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, martes 24 de Enero de 1905. — N.º 7.052

Discurso de Salmerón

en la velada en honor de los republicanos españoles de la Argentina.

«No he venido á pronunciar un discurso—dice,—sino á realizar un acto de presencia en este obligado homenaje que tributamos á los compatriotas residentes en la Argentina, representados por el Sr. Arés de Parga.

El acto vale en sí más que todos los discursos, y de otra parte, en la situación actual de España más sirven los actos que las palabras, por lo mismo que es vicio tradicional de la raza el que cuando las ideas han encarnado en nuestra mente juzguemos realizados ya los actos, de los cuales aquéllas son meros precursores.

La unión de los españoles de aquí y de América mantienen nuestra esperanza de que España sea potencia mondial. Hemos sido los que más trabajamos en la civilización de aquel continente; pero fracasamos por la incapacidad de la representación del Estado, por nuestro régimen, incompatible con la libertad de la conciencia humana.

Debemos evocar siempre el recuerdo de lo que fuimos al descubrir América, y, como aquellos Reyes Católicos, con la impía alianza del altar y el trono, sellaron la muerte definitiva del ideal español, posponiendo el ideal de la vida al de ultratumba.

Si España quiere salir del abismo á que le han conducido aquellos poderes, necesita pensar en que ha de transformar el órgano de la vida política de modo que los únicos reguladores sean el saber y la virtud.

¡Qué hondo ha caído el pueblo español! Sólo así fué posible la resignación extremadamente filosófica con que aceptamos el desastre terrible, sobre el cual no debió perdurar el régimen. Es ignominioso que, tras de haber perdido un imperio colonial y haber desvanecido la leyenda de nuestro heroismo, no supiéramos hacer justicia con quienes nos habían sacrificado á los pies del poder que solo sirvió para envilecernos.

Necesitamos hacer examen de conciencia no confundir la retórica con los hechos, aportar toda clase de medios que hagan viable nuestra solución. No puede, no debe invocarse en vano el santo nombre de la revolución. Es ridículo vivir de esperanzas ilusorias, que, al desvanecerse, encogen el corazón y atrofian el cerebro. Para capacitarnos preciso es definir perfectamente nuestra resolución, formar la voluntad, y sólo así podremos luego demandar los medios necesarios y hacer el sacrificio de la vida.

Tomando por hechos las meras expresiones verbales, se evapora en aclamaciones el entusiasmo.

Porque no creía llegada la hora, no me apresuré á realizar determinados actos ni á recibir el sacrificio de nuestros hermanos de América.

Nosotros tenemos que cumplir graves deberes, y como nuestra obra es patriótica, podemos solicitar el concurso de todos; pero en la medida que á todos dignifica. ¿A qué recibirlo mientras no estemos capacitados para aplicarlo á lo que ellos tienen derecho?

El partido republicano tiene el indeclinable deber de aportar los medios necesarios para derribar el actual régimen, y para ello necesitamos estrecharnos en vínculo de vida porque no se cifra todo en la obra inmediata con que algunos sueñan, pero no se aprestan á realizar las acciones consiguientes.

Hay que hablar un lenguaje severo, de austeridad. Se llevarán á cabo los actos en la medida del concurso de todos y cada uno de nosotros, y quien no esté dispuesto al sacrificio, no tiene derecho á señalar límite alguno.

Es grave mal que siempre obremos por arrebatos del entusiasmo y no por reflexión tranquila que nace perseverante la voluntad. Este vicio radica en que hemos hecho la vida á medias, así en el hogar como en la plaza pública. Aun los liberales dejan á la mujer sometida al clero, envían sus hijos á los colegios de jesuítas, hacen la política con un sentido en la plaza pública y con otro en la intimidad.

Si hay una parte de España en la cual esa viciosa costumbre se ha modificado, constituyendo una base del nuevo sentimiento nacional, esa parte es Cataluña. Allí jamás va el hombre solo á los actos en que se difunde el ideal. Que complace todo el ver en estas reuniones numerosas señoras, porque es la mejor prenda que no se corromperá el sentir del hombre.

La libertad política es una mera garantía, la verdadera libertad es la independencia del espíritu. Pueblo que cuando ve que le arrebatan sus derechos no pone la fuerza al servicio de éstos, y se acobarda ante los abusos del poder, no está capacitado.

Si algo hay que yo ambicionaría, es ver surgir la revolución del fondo de las urnas, acabando con esos miserables que hacen tráfico del voto y explotan la presentación política.

Siento no poder extenderme respecto de algunos problemas que de tal modo se identifican con la existencia nacional, que suscitan el temor de que al cabo se resuelvan en reparto ó en protectorado de una raza que se juzga superior á la nuestra, y ponen en peligro nuestra pacífica posesión de las rías gallegas y Baleares. Pero conste que de tan gravísimo riesgo advertimos á España entera, comenzando por aquellos que tienen confiadas las armas para defender nuestro honor.

Evitemos cuidadosamente realizar actos que dividan al pueblo del ejército, su más alta encarnación.

Si es verdad que en nuestra Historia hay páginas desgraciadas, no es menos cierto que aún en ellas se encuentra aquella condición que de héroe hace pasar á mártir.

Con este motivo elogia en párrafos elocuentísimos el sacrificio de nuestra marina en Santiago de Cuba, afirmando que nada se ha hecho por restaurar esa fuerza, privando á España de su primordial elemento de defensa. Bien puede decirse que en este respecto estamos aún como deseaba, según su célebre frase, Fernando VII.

También es justo que libremos al ejército de cuanto representa mancha é ignominia; porque no fué él, sino el régimen que nos arrastró á la guerra, quien impidió defender el honor de nuestra bandera.

Este problema de reconstitución militar, jamás podrá resolverlo la monarquía, capaz solo de hacer crisis inexplicables, de fusilar á inocentes como el mal establecimiento del régimen personal, de hacer que sea España el único pueblo donde se lucha por ideales que obstruyeron el camino del progreso, de que continuemos siendo una nación mediatizada, explotada por extraños que acaparan nuestra riqueza en tal forma, que el hambre es ya importante factor político.

No hay redención dentro de la monarquía. Para mejorar nuestras condiciones políticas y económicas es necesario que el Parlamento sea la verdadera representación nacional. ¿Y quién tan simple y mentecato que crea este posible con el actual régimen?

Esto nos permite decir que si para lograr las apetecidas reformas salimos de la legalidad, no somos los autores de esa falta, ni siquiera habremos de responder de ella, sino los poderes existentes, que para redimirnos nos obligan á buscar la conjunción de los elementos civiles con la fuerza armada.

A eso vamos. Y como ésa es una empresa nacional, como no apetecemos el poder, sino la justicia, que el poder irá á manos de quien libremente elija, el jefe no representa hoy sino el primero en los afanes, dejará gustoso su puesto á quien lo merezca á quien traiga las gallinas.

Saludad, señor Arés de Parga al insigne patriota que ha sabido enaltecer el nombre español, que sacrifica por el bien de España sus intereses y conveniencias; decid que acogemos con simpatía esos esfuerzos que no tenemos impaciencia por recibir, que aceptaremos como una carga que ha de llevar su correspondiente data, y ni aún después del triunfo abandonéis aquel hermoso territorio donde podréis trabajar mejor por el porvenir de la raza española; porque integrado el solar de la Península obra que la monarquía no supo realizar, lleguen algún día á unirse, á formar inseparable haz, todos aquellos elementos que la monarquía disolvió.

¡Vivan las repúblicas hispano americanas! ¡Vivan aquellos compatriotas que sustentan las ideas republicanas!

(El público aplaude entusiasmado y contesta repetidas veces los vivas á que invita el Sr. Salmerón.)

Altar y Trono

El documento que vamos á insertar es único en la historia moderna, y dice todo lo que hay que decir respecto de la autocracia rusa. Por sí mismo se juzga y se condena un régimen en el cual, á principios del siglo XX, son posibles semejantes aberraciones.

Demuéstrase en él, aparte la vaciedad, la insustancialidad de las reformas prometidas por Nicolás, cuya conducta en el caso actual no difiere en nada de la que en 1881 observó su abuelo.

También entonces, bajo la presión del miedo, se habló de proyectos constitucionales, y Loris Melikoff recibió de Alejandro II el encargo de redactar una especie de "Carta„ que satisfaciese las ansias de los moderados y apaciguase el furor de los nihilistas.

Se opusieron enérgicamente el Santo Sínodo, los grandes duques y el heredero del trono, y nadie volvió á cuidarse de las reclamaciones del pueblo. Meses después sucumbía Alejandro II, despedazado por una bomba. Ahora se repite la farsa.

Contra los vagos ofrecimientos de Nicolás y de Mirsky, acaba de protestar en términos nunca oídos, la iglesia ortodoxa.

A ese documento nos referimos, documento que parece venir de otro planeta y que suscitará en la sociedad contemporánea tantas protestas como burlas.

En Europa hay todavía un país donde se aprecia la vida, el derecho y la dignidad del hombre de la misma manera que en el interior de Africa.

Allá va la prueba.

El estupendo alegato escrito por Pobedonostsef, procurador del Santo Sínodo y antiguo preceptor de Nicolás II, condena, rechaza y excomulga en los siguientes términos todo conato de reformas:

Nuestro señor y Dios Jesucristo te ha impuesto la misión sagrada de erigir la Cruz ortodoxa en el Extremo Oriente, entre pueblos que no creen en Dios, sino en los ídolos, y que lejos de representar la divina imagen, se asemejan á la especie impura de los monos.

Cierto que no es fácil la misión de llevar allá la Cruz, y menos todavía la de implantarla entre los enemigos de la Fe; sin embargo pruebas mayores arrastraron, no sólo Nuestro Señor Jesucristo y sus Apóstles, sinó tus abuelos los czares.

Próxima está la hora del triunfo. Por tu soberana valuntad, centenares de miles de hijos de la Iglesia que te son sinceramente adictos, acuden en defensa de la patria y de la ortodoxia. Al Extremo Oriente afluyen todos los días y á todas horas tus fieles súbditos, constituyendo ejércitos innumerables. Pero, qué pena, ¡oh czar! Justamente en estos instantes, servidores tuyos y nobles de tu séquito, osan conturbar tu alma sagrada y verdaderamente ortodoxa con maquinaciones insensatas é impías. Esos hombres quieren debilitar tu autocrático poder, y arpiran nada menos que á la reunión de unos Estados generales.

Provienen semejantes maquinaciones de que tus enemigos saben—y por eso te envidian—que á Ti te incumbe la gloriosa misión histórica de establecer la Fe ortodoxa entre los idólatras del Extremo Oriente.

Derecho tienes como autócrata y como ungido de Dios, á hacer, según tu inteligencia y según los deseos de tu corazón, cu ndo te plazca. Derecho tienes de muerte y de gracia sobre tus vasallos todos. Puedes hacer sentir á todos y á cada uno tu ira ó tu benevolencia. Reinas, para gloria de Rusia y para terror de tus enemigos. Pero hay [illegible] derecho á violar el juramento que ante nuestro Dios y Señor prestaste de guardar las promesas de tus antepasados y de conservar la autocracia y la Fe que integran tu patrimonio.

No olvides, oh czar, que eres el ungido de Dios. Acuérdate de cómo brillaba tu faz augusta en la catedral de la Asunción cuando te coronaste y pronunciaste los sagrados juramentos. El cetro y las insignias del poder te han sido dados en primer término por el pueblo ortodoxo. No escuches las amenazas, no atiendas los males consejos, no faltes á tus venerandos compromisos.

Piensa, oh autócrata, que si violas tus juramentos, los que te rodean comenzarán á violar los suyos, y entonces caerá de golpe el prestigio de la Iglesia, del Estado, del Santo Sínodo y de todas las altas jerarquías de Rusia. Caerá, por último, la Fe nacional, y prevalecerá las exóticas herejías».

Así se habla en una nación de 130 millones de almas: en las excitaciones de locura religiosa y autocrática, se inspira Nicolás II para anular sus ofrecimientos.

Fuéranle desagradables los consejos de Pobedonostseff, y cual otras veces lo ha hecho, hubiera puesto una mordaza, no sólo al procurador, sino á todos los miembros del Santo Sínodo. Le son gratos, y calla, porque responden sin duda á su oculto deseo.

Por eso tolera que se publique tamaña enormidad, á sabiendas de la sorpresa, del desdén y de la ironía que su lectura ha de provocar en Europa.

¿Cómo ha de subsistir un régimen que entiende y practica el cesarismo de igual modo que en los tiempos de Pedro el Grande?

Para la civilización, el documento que acabamos de copiar es más estupendo y más afrentoso que todos los firmantes del Gran Turco. Recréense en el modelo los que, contando con la fuerza de allá, predicaban aquí la estrecha alianza del altar y el trono.

La escuadra del Canal

En la ría de Arosa

La escuadra inglesa, al mando del Almirante Wilson, actualmente fondeada en la ría de Arosa, se compone de los 14 buques siguientes:

«Revenge», de 14.000 toneladas, 14 cañones y 800 tripulantes.

«Eymonth», 14.000 toneladas, 16 cañones y 833 tripulantes.

«Empress of India», 14.150 toneladas, 14 cañones y 717 tripulantes.

«Russen» 14.000 toneladas, 15 cañones y 750 tripulantes.

«Royal Dak», 14.150 toneladas, 14 cañones y 717 tripulantes.

«Royal Sovereing» 14.150 toneladas, 14 cañones y 717 tripulantes.

«Good Hope», 10.100 toneladas, 18 cañones y 900 tripulantes.

«Saviftsure», 11.800 toneladas, 18 cañones y 751 tripulantes.

«Triumph», 11.800 toneladas, 18 cañones y 923 tripulantes.

Cruceros de primera clase

«Donegal», 9.800 toneladas 14 cañones y 70 tripulantes.

[illegible] y 700 tripulantes. [illegible] 14 caño[illegible]

«Bedfora», 9.800 toneladas, 14 cañones y 700 tripulantes.

Crucero de tercera

«Ropaze», 3.000 toneladas 12 cañones y 151 tripulantes.

Aspecto de la bahía

Al entrar en la bahía formaban en tres divisiones y así se hallan fondeados.

Al anochecer, después de encendidas las luces á bordo, parecía la bahía una ciudad flotante.

A las siete encendieron sus focos eléctricos todos los buques, maniobrando con ellos hasta las nueve.

El aspecto de la bahía era fantástico.

Las provisiones

De toda la comarca acuden vendedores con legumbres, fruta y caza.

He visto ayer tarde vender las liebres á 5 pesetas una, y las perdices á 8 y 10 pesetas el par.

Los mayordomos las arrebataban de manos de los vendedores sin reparar en el precio.

Obsequio á las autoridades

El Almirante Wilson obsequió ayer con una comida á las autoridades de Marina.

Han asistido el Comandante de este puerto, el del cañonero «Vasco Núñez de Balboa» y el vice consul inglés.

En la fiesta ha reinado la mayor fraternidad; se ha brindado por los Soberanos de Inglaterra y de España y la banda de música del buque ha ejecutado la Marcha Real española y el himno inglés.

Reunión de dos escuadras en Vigo

Dícese que permanecerá aquí la poderosa flota de acorazados hasta el 22 del corriente; los cruceros saldrán el lunes ó martes para Vigo.

El 22 zarparán los primeros para hacer ejercicios, regresando al día siguiente hasta el 3 de Febrero en que tomarán rumbo á Vigo, en donde se reunirán á la Escuadra del Atlántico, compuesta de 19 buques entre cruceros y acorazados, que con los 14 de la del Canal vendrán á este puerto regresando luego á Inglaterra.

Aunque oficialmente no pude comprobar esta noticia tampoco se ha desmentido.

A.

Villagarcía 14 Enero.

Sección de noticias

El Ministro de la Guerra con Don Alfonso.

Está definitivamente acordado que el Ministro de la Guerra, general Villar y Villate, acompañe á Su Magestad el Rey en su próxima escursión por el extrangero.

Terremoto en Grecia

Desde Atenas dan la noticia de un movimiento seísmico muy intenso que ha producido efectos desastrosos.

Toda la región de Lissa ha quedado destruída, sepultándose sus habitantes entre el derrumbamiento y escombros de las casas. Ignórase el número de víctimas pero debe ser extraordinario.

La catástrofe es extraordinaria.

Prisioneros rusos

El número exacto de prisioneros rusos hecho por los japoneses en Port Arthur es de 18.550.

Vapores en Port Arthur

Actualmente se encuentran en el puerto y rada de Port Arthur 115 vapores japoneses, alemanes, franceses é ingleses, los cuales llevan en su mayoría víveres para la ciudad.

Brigadas de millares de obreros chinos, contratados por los japoneses, están desescombrando actualmente la ciudad de Port Arthur, quitando los obstáculos amontonados en sus vías y reconstituyendo la población.

Los fuertes son igualmente recompuestos y arreglados por ingenieros y zapadores militares.

Un nuevo Cementerio... en Cetina

De Zaragoza telegrafian que en el pueblo de Cetina se ha descubierto por los trabajadores una casa donde se hallaba entre escombros enterrado un matrimonio, con violencias en los cuerpos, demostrando que se había perpetrado un crimen.

Un gran gentío, ayudando los trabajos del Juzgado, contribuyó á desescombrar la casa, encontrando los cadáveres de Federico Pasamalón, su esposa y tres hijos.

Frente á la choza fué hallado un puchero con un papel atado á una de las asas que tenia escrito «Castigo para que os acordeis».

Ignóranse los móviles y autores decriminal atentado.

En la montaña próxima habitan 300 carboneros, alejados totalmente del mundo.

UN GRAN INVENTO

Telegrafian de Gloucester—Massachussetts—que después de terrible viaje desde Noruega, llegó á aquellas playas un bote salvavidas de nueva invención, tripulado por el capitán Brude y cuatro marineros.

La embarcación que vista á flote parece un inmenso huevo de metal, tiene una longitud e 18 pies ingleses por 8 de anchura y 8 de profundidad.

Después de haber corrido muchos y muy espantosos temporales, ha salvado el «Uradd» que así se llama la embarcación é impulsada solamente por una pequeña vela y sin novedad, una distancia de más de 3.000 millas.

En una interview tenida con algunos miembros de la prensa norteamericana, declaró el capitán Brude, que trata de regresar con el «Uradd» á Europa para demostrar que ha resuelto el problema de salvamento de vidas en el mar, pues en su bote podrá conducir cuarenta personas con los víveres, agua y demás que podían necesitar en el viaje.

Al regresar el capitán Brude á Europa, trata en efecto de emprender una enérgica campaña hasta conseguir que todos los vapores trasatlánticos lleven á bordo cierto número de botes salvavidas de su invención, en los cuales ya no correrán peligro los pasajeros que se embarquen.

Está dispuesta en efecto la nueva embarcación, de manera que cerrándose la tapadera queden las personas que haya en la misma, metidas como en globo de metal dentro el que desaparece todo peligro de ahogarse ó asfixiarse.

Para hacer navegar el bote salvavidas hasta que lleguen auxilios basta un solo marinero.

Aunque el capitán Brude reconoce las incomodidades consiguientes á un viaje largo en meses muy agitados y en un espacio tan reducido, desafía á todos los ingenieros navales del mundo, á que inventen una cosa mejor tanto más que según aquel marino, todos los botes salvavidas que llevan ahora los buques, son, prácticamente hablando, embarcaciones inútiles que ni se pueden botar al agua cuando el mar está algo alborotado.

Ante el tiempo horroroso que tuvo constantemente su bote salvavidas al navegar recientemente por las costas de la Nueva Inglaterra y el no haberle sucedido al mismo percance grave alguno, cree justa el capitán Brude, su pretensión al premio de 5 millones de francos ofrecido al inventor del mejor y más perfecto bote salvavidas el cual no tiene la menor duda de que se le concederá.

MAHON

Casino Unión Republicana

El jueves 26 del actual tendrá lugar la 12.ª función por cuenta de este casino poniéndose en escena la preciosa ópera en cuatro actos del Mtro. Ponchielli.

GIOCONDA

La función empezará á las ocho y media.

* *

El sorteo de localidades no abonadas para la indicada función, tendrá lugar mañana por la noche á las ocho.

El despacho de localidades empezará á las ocho y media hasta las diez y el jueves por la tarde de tres y media á siete.

* *

COMISION RECREATIVA

Se convoca á los individuos que forman parte de ella, á una reunión que se verificará en el salón de des

canso del teatro, durante el interme dio del tercero al cuarto acto.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 23 de Enero 1905

Presidió el primer teniente de alcalde D. Pedro Pons Sitges. Asistieron los concejales Sres. León, Derresdías, Carreras Orfila, Vinent Victory, Carreras, antes Amorós, Pons Mascaró y Ponsetí.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar en definitiva la división de secciones y proceder al sorteo de los vocales asociados que han de constituir la Junta municipal del presente año.

Publicar con caracter definitivo las listas de electores de compromisarios para senadores.

Alquilar á D. Juan Carreras, antes Amorós, un edificio para instalar la escuela de niños del anejo pueblo de San Clemente.

Autorizar á D. Juan Carreras, antes Amorós, para introducir reformas en la fachada de la casa n.° 10 de la calle de San Clemente, del pueblo del mismo nombre.

Cambiar la lápida que indica el nombre de *Aldea de San Clemente*, por otra que diga: *Pueblo de San Clemente*.

PAGOS

Enterado de las siguientes cuentas:

De coste de la lápida indicadora del nombre del anejo pueblo de San Clemente 20'50 pesetas.

De bolas de estricnina para la extinción de perros vagabundos 3'00 id.

De conservación del camino de Forma 135'80 id.

De maderas invertidas en la construcción de pesebres en las cuadras del ex-claustro del Carmen 97'37 id.

De maderas invertidas en la construcción del local destinado á depósito de sillas del paseo de Isabel II 135'80 id.

Pagar del capítulo correspondiente con cargo al presupuesto de 1904 una cuenta de maderas empleadas en la construcción de una caseta para baños de mar 86'84 id.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda. Extracto de las cuentas de 1904 presentado por el apoderado del Ayuntamiento en Palma D. Basilio Pérez García.

De la Comisión de Policía urbana, los siguientes asuntos:

1.° Instancia de D. Pedro Papel cudi Olives para que se le autorice tapiar y convertir en aspillera la puerta de la casa n.° 41 de la calle de Gracia, recorrer la ventana de la planta baja y colocar un zócalo de piedra artificial, y poner un arquitrave en la puerta de la casa n.° 43 de la citada calle.

2.° Proponer las reformas que deben darse al piso de las calles de Santa Victoria, Santa Escolástica y San Clemente y señalar el punto de estas calles donde ha de colocarse un farol guía.

De las Comisiones de Policía urbana y Caminos, reformas que hay que hacer para hermosear la vía que desde el extremo de la calle de Gracia conduce á los Cementerios de esta ciudad.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria siguiente

Y se levantó la sesión.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El sábado 28, D. Pedro Gavilán explicará su segunda conferencia sobre: *Alimentos y bebidas*.

***

CLASE DE INGLES

Se avisa á los Sres. alumnos de dicha clase que la lección que no pudo esplicarse ayer, con motivo de haber sido los días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se esplicará mañana miércoles, á la hora de costumbre.

Mañana se concederá licencia ilimitada á los individuos naturales de esta isla que han cumplido los tres años de servicio activo.

Como podrán ver nuestros lectores en el telegrama que de «La Marítima» publicamos en la sección correspondiente, el vapor «Menorquín» que hoy era esperado procedente de Barcelona, suspendió ayer su salida á causa del duro temporal que reinaba en aquel puerto.

Por indisposición de la *prima donna* señorita Tosi, ha tenido que variar la función que esta noche debía darse en el Teatro Principal.

En vez de «Ernani» se cantará «La Favorita».

"CENTRO CICLISTA MAHONES,,

Función para el miércoles 25 del corriente.

La magnífica ópera en cuatro actos

LA BOHEME

Las listas de suscripción á localidades obran en poder del conserge.

CASINO "EL CONSEY,,

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo jueves 26 corriente á las 21 para la aprobación de cuentas del cuarto trimestre y además todo lo relativo á funciones durante la presente temporada.

Mahón 23 Enero 1905.—P.A. de la J.D. El Secretario, Francisco Conforto,

PETICIONES DE LOS ALCOHOLES

Una comisión de fabricantes de alcoholes ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle que se hagan algunas modificaciones en el reglamento de impuesto de alcoholes.

El ministro dijo que estudiaría el mensaje que le entregaron, y que, dentro de breves dias, podría manifestarles el concepto que de su estudio formase.

EL CANAL DE SUEZ

Durante el mes de Diciembre del año 1902 pasaron por el canal de Suez 922 buques, que pagaron por este derecho 8.380.000 francos. En el mismo mes del 1903 pasaron 316 buques que pagaron 7.010.000 francos, y en el último pasado mes de Diciembre pasaron 432 buques que pagaron por el derecho indicado 11.100 000 francos.

Durante todo el año de 1902 pasaron por el canal de Suez 3.703 buques que pagaron de derechos 103.720.020 francos En el año de 1903 pasaron 3.761 buques que pagaron 103.620.269 francos, y durante el último año de 1904 pasaron por citado canal 4.237 buques que pagaron por el derecho de paso 115.798.162 francos.

CONFERENCIAS AGRICOLAS EN BALEARES

El Ministro de Agricultura y Obras públicas asistirá á las conferencias agricolas militares que se desarrollan en los cuarteles de Madrid y que se extienden por las provincias, según reciente disposicion. Se propone el ministro dar más relieve con su presencia á estos extraordinarios actos.

Se ha publicado la disposición ordenando que en los distritos de Baleares y Canarias se celebren también estas conferencias agrícolas militares.

Alcaldía de Mahón

D. Antonio García Sintes, ha solicitado del Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un motor á gas de dos caballos de fuerza en el almacén número 27 de la Rampa de la Abundancia para aplicarlo á la industria que ejerce.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días á contar desde la publicación del presente anuncio en los periódicos de esta localidad para que puedan presentarse en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.

Mahón 24 Enero de 1905.—El Alcalde, Juan Victory.

Seccion Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 8'00.

San Petersburgo.—Siguen los tumultos y colisiones del pueblo con la tropa.

La mayoría de tiendas y almacenes han sido saqueados.

Madrid 24, 8'40.

San Petersburgo.—A consecuencia de los graves sucesos acaecidos, anoche faltó el gas y la electricidad permaneciendo á oscuras la capital, lo que favoreció grandemente á los revolucionarios.

Madrid 24, 9'00.

San Petersburgo.—Se confirma el rumor anoche circulado de que el gran duque Sergio había perecido víctima de un atentado.

Madrid 24, 9'35.

San Petersburgo.—El Zar ante la actitud de los revolucionarios ha proclamado la ciudad en estado de sitio.

Numerosas fuerzas han ocupado las calles.

Madrid 24, 10'00.

San Petersburgo.—Recíbense despachos de distintos puntos anunciando que han ocurrido graves levantamientos en muchas ciudades.

Témese que el movimiento revolucionario se generalice en toda la Rusia.

Madrid 24, 10'30.

San Petersburgo.—Continúan los combates en medio de las calles.

En muchas de ellas han quedado abandonados montones de cadáveres.

Madrid 24, 11'10.

San Petersburgo.—Un regimiento se ha negado á cumplir la orden recibida del Czar de marchar á Riga para disparar contra el pueblo.

Madrid 24, 11'35.

En el consejo que mañana se celebrará quedará acordado el día que tenga lugar la reapertura de las Cortes.

Madrid 24, 11'50.

El ministro de Hacienda señor Castellanos negociará 18 millones de francos en letras sobre París.

Madrid 24, 12'00.

En breve reembolsará el Tesoro al Banco la cantidad de veinte y cinco millones, reembolsando luego setenta y cinco millones mediante un empréstito para el cual emitirá trecientos millones de obligaciones.

La cantidad que quede excedente en el Tesoro servirá para pagar los créditos de Ultramar.

Telegramas de "La Marítima,,

Barcelona 23, 17'40.

«Menorquín» suspende salida por mal tiempo. Sírvanse telegrafiarme mañana tiempo reinante esa.

Amengual.

Cotización Oficial

Madrid 23 Enero á las 16.

4 °/o interior.	77'50
Id. 5 por 100	98'50
Banco España	453'00
Tabacalera	409'50
París á la vista	32'05 á 32'00
Londres id.	33'20 á 33'14

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 24.

Barómetro 761'0
Viento E. flojo
Mar llana
Cielo despejado
Horizontes brumosos.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco,5, Barcelona

(Edificio de su propiedad)

Garantías; pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario=Sr. D. José María de Delás y Mirallas, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofreeen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Pts. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguno, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase

Ofrece á los asegurados; sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros paises ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. PASCUAL JOSE HERNANDEZ, DEYA, 7.—MAHON

Abrigos impermeables

Con goma marca «Neptuno», con hombreras.

Macfarlanes azules sin goma marca «Christian» á 52 pesetas, todos á la medida.

Pueden escogerse más de cien clases.

Precios limitados

Para informes y encargos, único Representante en Menorca

D. Juan T. Vidal

Doctor Orfila, 10.—MAHON

✷ Anuncios mágicos ✷

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. Calleja: Valencia, 28, Madrid

AURORA

Compañía anónima de seguros á prima fija

FUNDADA EL AÑO 1900

Capital 20.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: *BILBAO*—En el edificio de su propiedad-*Estación n.º 5.*

— SEGUROS DE —

— INCENDIOS, MARITIMOS Y VALORES —

Agente en Menorca, D. Miguel Thomás.—Cardona y Orfila 30, Mahón.

EL BAZAR

de

Francisco Pons Carreras

— Temporada de invierno —

Capas gran rebaja de precios desde 15 á 100 pesetas

Prevención contra los catarros

Rusos primera calidad forrados á 30 pesetas.

Antes de comprar dichas prendas visitad esta antigua y acreditada casa.

CALLE NUEVA, 37 Y HANNOVER, 11

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay NOVEDAD

Impermeables Christián

Superior calidad

Rusos mata frio. Clase buena.

Todo á la medida

Pueden escojerse entre una infinidad de clases precios baratísimos

"La Modernista"—Nueva, 41

Administración de Consumos de Mahón

Se participa á los vecinos residentes en el extrarradio de este término municipal, que quieran concertarse con esta Administración durante el año de 1905 para el consumo de las especies sugetas al impuesto necesarios para ellos y sus respectivas familias, la obligación que tienen según previene el vigente Reglamento, de pasar por estas oficinas instaladas en el Andén Levante de este Puerto frente el fondeadero de los vapores correos.

Mahón 23 Enero 1905.—El Administrador, Bartolomé Vives.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribó.